

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD FILOSOFÍA PRÁCTICA

CÓDIGO 3000122-

Advertencia: La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>

7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C

uned

23-24

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD
FILOSOFÍA PRÁCTICA
CÓDIGO 3000122-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD FILOSOFÍA PRÁCTICA
Código	3000122-
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster concluye el programa del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, Especialidad de Filosofía Práctica, que imparte la Facultad de Filosofía de la UNED. Es materia obligatoria y tiene asignados 15 créditos ECTS (375 horas). El Trabajo Fin de Máster solo se puede defender una vez se hayan superado los 45 créditos de formación docente e investigadora y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.

El Trabajo Fin de Máster de la Especialidad en Filosofía Práctica corresponde a uno de los tres itinerarios previstos en el programa general del Máster en Filosofía Teórica y Práctica y habrá de ser tutorizado por un profesor asignado a ese itinerario.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Haber completado los 45 créditos correspondientes a 9 asignaturas del Máster y, en su caso, los respectivos de Nivelación.

La distribución de esos 45 créditos de la Especialidad de Filosofía Práctica es la siguiente:

- 5 ECTS asignados a la asignatura metodológica obligatoria.
- 25 ECTS cursados en cinco asignaturas optativas de la Especialidad de Filosofía Práctica.
- 5 ECTS de la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo.
- 5 ECTS de la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.
- 5 ECTS (o 5 créditos reconocidos) cursados en una asignatura optativa de cualquiera de las tres Especialidades.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CARLOS GOMEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	cgomez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6921
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	JOSE MARIA HERNANDEZ LOSADA
Correo Electrónico	jhernandez@fsof.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C

Teléfono	91398-6760
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	JESUS MIGUEL DIAZ ALVAREZ
Correo Electrónico	jdiaz@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8742
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	JORDI CLARAMONTE ARRUFAT
Correo Electrónico	jclaramonte@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6925
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	MARTA MARIA GARCIA ALONSO
Correo Electrónico	mgalonso@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8923
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	FRANCISCO JOSE MARTINEZ MARTINEZ
Correo Electrónico	fjmarmar@fsof.uned.es
Teléfono	6923/6555
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	AMANDA NUÑEZ GARCIA
Correo Electrónico	amanda@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6443
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	SONIA ESTER RODRIGUEZ GARCIA
Correo Electrónico	soniaerodriguez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6928
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	TOMAS DOMINGO MORATALLA
Correo Electrónico	tdmoratalla@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8245
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	SERGIO MARTINEZ LUNA
Correo Electrónico	sermarti@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	ALICIA CARMEN MIYARES FERNANDEZ
Correo Electrónico	aliciamiyares@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C

Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	VICENTE ORDOÑEZ ROIG
Correo Electrónico	vordonez@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	RAQUEL FERRANDEZ FORMOSO
Correo Electrónico	rferrandez@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	CRISTINA RODRIGUEZ MARCIEL
Correo Electrónico	crmarciel@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8368
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	NOE EXPOSITO ROPERO
Correo Electrónico	nexposito@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7088
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	LAURA HERRERO OLIVERA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	lherrero@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6945
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA
Nombre y Apellidos	CLAUDIA PICAZO JAQUE
Correo Electrónico	cpicazo@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6817
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
Nombre y Apellidos	MARTA VAAMONDE GAMO
Correo Electrónico	martava@fsof.uned.es
Teléfono	620135016
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	ANA DE MIGUEL ALVAREZ
Correo Electrónico	anademiguel@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	JAIME RODRIGUEZ ALBA
Correo Electrónico	jaime.rodriguez@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Trabajo Fin de Máster se debe realizar dentro de la Especialidad que se está cursando, bajo la dirección de un docente de la misma.

Los alumnos deberán ponerse en contacto con el profesor que quieran que dirija su TFM para proponerle su proyecto de investigación. Pueden consultar al Secretario del Máster sobre este y cualquier otro detalle referente a la elección de Director etc. en su horario docente o por correo electrónico.

La asignación de tema y Director/a del TFM tiene que resolverse de tal modo que el profesor/a que dirige el trabajo disponga de tiempo suficiente para revisar los sucesivos borradores. Es obligatorio entregar al menos dos de estos antes de su redacción final y, si se prevé realizar la defensa en octubre, el segundo borrador no se podrá enviar después del 20 de julio. Una vez recibido el Visto Bueno del Director/a del TFM, será necesario colgar la versión definitiva del mismo en el espacio "Tareas", dentro de la plataforma virtual de la asignatura, a fin de que pueda iniciarse la gestión de la defensa.

Cada profesor/a atenderá a sus alumnos de TFM dentro de su respectivo horario. Asimismo hará el Coordinador/a del Máster si los estudiantes requieren realizar alguna consulta.

Teniendo en cuenta que las fechas de emisión de Actas son inamovibles y sujetándonos a la normativa, que nos obliga a fijar tema y director con 4 meses de antelación a la fecha prevista de lectura y defensa del TFM, se ha establecido el siguiente calendario:

Asignación de tema/Director/a	Entrega de trabajos al Director/a	Entrega de trabajos en la plataforma	Defensa pública	Actas
Antes del 30 de octubre	Hasta el 10 de febrero	Hasta el 20 de febrero	1-14 de marzo	15 de marzo
Antes del 28 de febrero	Hasta el 10 de junio	Hasta el 20 de junio	1-14 de julio	15 de julio
Antes del 30 de mayo	Hasta el 10 de septiembre	Hasta el 20 de septiembre	1-14 de octubre	15 de octubre

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG4. Tener un fluido manejo de la interdisciplinariedad, como elemento básico de la reflexión filosófica en su imprescindible apertura a otros ámbitos de la cultura y del saber, y en el desarrollo de una comprensión reflexiva de los fundamentos conceptuales de estos otros ámbitos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4. Poder elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación propio sobre un tema específico de filosofía de manera especializada.

CE5. Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>

7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C

metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el Trabajo Fin de Máster se persigue la especialización y profundización en un tema filosófico elegido por el alumno según sus intereses y su futura investigación para la tesis doctoral con el acuerdo del Director/a. Tiene, por tanto, dos objetivos principales:

1. Poner en práctica los conocimientos metodológicos y teóricos adquiridos en el programa.
2. Llevar al alumno hacia una investigación propia y autónoma. El estudiante habrá de desarrollar sus capacidades de investigar, pensar, exponer y defender un asunto filosófico complejo, tanto oral como por escrito, de manera articulada y coherente, apoyándose en una bibliografía oportuna y suficiente, en el diálogo razonado y en la toma en consideración de las razones contrarias.

CONTENIDOS

Trabajo Fin de Máster

Los propios de la Especialidad.

METODOLOGÍA

El alumno matriculado en el Trabajo Fin de Máster habrá de proponer un tema de investigación a un profesor/a de la Especialidad. El profesor/a o el estudiante deberá comunicar formalmente al Coordinador/a del Máster el tema del trabajo y el profesor/a asignado.

La metodología general de los trabajos incluye los siguientes aspectos:

1. Planteamiento de una hipótesis o tema de investigación que deberá contrastarse en el curso del mismo.
2. Estudio de las fuentes y de las aportaciones relevantes sobre el tema.
3. Exposición crítica de las principales respuestas citadas y estudiadas, introduciendo razonadamente propuestas originales.
4. Establecimiento de las conclusiones del trabajo.
5. Bibliografía y fuentes utilizadas.

El trabajo Fin de Máster habrá de ser un trabajo de investigación original. Deberá regirse por la ética de la interpretación. El plagio será considerado una falta grave que puede suponer la apertura de un expediente disciplinar y el suspenso de todas las materias cursadas en el

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C>



Máster. Las citas literales deberán ir entrecomilladas indicando referencia bibliográfica. Si lo que se hace es resumir una idea expuesta por otro autor, se debe citar entonces la fuente de la que se toma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen²

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

DEFENSA PÚBLICA ANTE UN TRIBUNAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El alumno/a dispondrá de 20 minutos, aproximadamente, para exponer la tesis de su trabajo y conclusiones, ayudándose si lo desea de un guion, PowerPoint o similar.

A continuación, cada uno de los miembros del tribunal realizará una serie de preguntas, observaciones y comentarios a los que el estudiante deberá contestar cuando el Presidente/a lo autorice.

Una vez finalizado el turno de respuestas, el tribunal deliberará acerca de la calificación que merece el TFM presentado.

Criterios de evaluación

- Originalidad y relevancia del tema elegido
- Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos
- Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico
- Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas
- Adecuación de la metodología científica al tema propuesto
- Adecuación de las conclusiones
- Orden y claridad en la estructura de memoria escrita y en la presentación oral
- Uso de las normas gramaticales y del lenguaje
- Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas
- Habilidad comunicativa
- Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado
- Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Primera quincena de marzo, julio u octubre (según convocatoria presentada)

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C

Como requisito indispensable para la defensa oral del TFM, los estudiantes deberán haber recibido el visto bueno de su Director/a de tesis y deberán firmar una declaración jurada de autoría de su trabajo. Ambos documentos (visto bueno y declaración jurada) deberán ser remitidos a la Coordinación del Máster para comenzar con las gestiones necesarias para la defensa del TFM.

Asimismo, los estudiantes necesitarán haber superado los 45 ECTS restantes del Máster y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los miembros del tribunal ponderarán a puerta cerrada, y de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, la calidad del trabajo escrito, la exposición oral y las respuestas del alumno, asignando una calificación final de 0 a 10 puntos e indicando si consideran el TFM merecedor de la mención de matrícula de honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La recomendada por el Director/a del TFM.

Estará en función del tema elegido y de las competencias lingüísticas del alumno.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será proporcionada por el Profesor que dirija el trabajo.

En relación con los aspectos formales del TFM, recomendamos la lectura de Gemma Muñoz Alonso, *Estructura, metodología y escritura del Trabajo Fin de Máster*, Madrid: Escolar y Mayo, 2011.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C>



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno matriculado tendrá a su disposición una plataforma virtual en la que encontrará información pertinente en relación a la elaboración y tramitación de la defensa del TFM. Desde esta misma plataforma podrá ponerse en contacto con la Coordinación del Máster y con sus compañeros a través del Foro de Consultas generales y del Foro de Estudiantes, respectivamente. El contacto con su Director del TFM podrá establecerlo a través de los distintos medios puestos a disposición por la UNED.

Se pondrán a disposición del alumno los recursos físicos y virtuales de la Biblioteca Central y del resto de las Bibliotecas de la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



7C17543B47A3DA46F04CEFD3DD54618C